



Resolución Gerencial Regional

Nº. 039-2010-GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GRPPAT

Callao, 07 OCT. 2010

VISTOS:

El Informe Nº 299-2010-GRC/GRPPAT-OP de fecha 07 de Octubre de 2010, emitido por la Oficina de Planificación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 015-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de fecha 09 de abril de 2010, se aprobó la actividad: "Proceso de presupuesto Participativo 2011 de la Región Callao", con un presupuesto ascendente a S/. 88,383.60 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 60/100 NUEVOS SOLES), y un plazo de de ejecución de seis (06) meses;

Que, mediante la Resolución Gerencia Regional Nº 018-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de fecha 05 de mayo de 2010, se rectifica el artículo cuarto de la Resolución Gerencial Regional Nº015-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 023-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de 02 de junio de 2010, se aprobó la modificación del presupuesto analítico del expediente de la Actividad "Proceso de presupuesto Participativo 2011 de la Región Callao"; se deja sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución Gerencial Regional Nº 015-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de fecha 09 de abril de 2010; se modifica el Artículo Cuarto de la Resolución Gerencial Regional Nº 015-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT modificada por la Resolución Gerencial Nº 018-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT;

Que, mediante el informe de vistos, la Oficina de Planificación, teniendo en cuenta que mediante la Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01 se aprobó el instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 – Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, con un enfoque, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población, que supone producir resultados que mejoren notoriamente y las condiciones de vida de las personas y que comprende la incorporación al proceso de presupuesto participativo de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados, así como, a la proyección en el tiempo de la vigencia de la actividad, y con la finalidad de mejorar el proceso del presupuesto participativo basado en resultados, solicita incorporar la realización de un estudio de: "Mejoramiento de la Metodología del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Región Callao", que será realizado a través de una Consultoría, por lo que, resulta necesario se apruebe la ampliación del plazo de la actividad hasta el 31 de diciembre de 2010, sin incremento presupuestal.



039

Estando a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2008, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación de plazo de la actividad: "Proceso de Presupuesto Participativo 2011 de la Región Callao", hasta el 31 de Diciembre de 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
DANIEL CASELLA D' ALASCIO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

